



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18143

11/10/2017

50821

**AUTOR/A:** SIXTO IGLESIAS, Ricardo (GCUP-ECP-EM)

#### **RESPUESTA:**

En relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría, se informa que los presos del Centro Penitenciario de Villena (Alicante) han podido acceder a los tratamientos contra la Hepatitis C en cuanto éstos les han sido prescritos.

Solo se ha procedido a trasladar a los mismos a otros establecimientos por problemas de acceso a los sistemas informáticos de la Comunidad Autónoma. Según consta, sólo cuatro reclusos se han negado a ser trasladados y recibir el tratamiento específico, siendo en todo caso la intención de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior recuperar a estos pacientes. Otros han preferido esperar a su puesta en libertad al ser ésta próxima.

Para finalizar, y respecto a la transferencia de la Sanidad Penitenciaria a las Comunidades Autónomas se informa que, aunque se está trabajando en ella, en este momento es imposible concretar cuándo se completará el proceso.

Madrid, 12 de diciembre de 2017